

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "REVIPLUS-ECUADOR S.A.

CORRESPONDIENTE AL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE En la ciudad de Ibarra, el 06 de Marzo del 2020, a las 10h00, en la sala de reuniones ubicada en las instalaciones del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Ibarra en las calles Manuela Cañizares y Laura Jaramillo, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "REVIPLUS-ECUADOR S.A.", El Sr. David Bernal quien bajo poder especial otorgado por el presidente de la empresa el Sr. Rafael Franco hace las veces de presidente. Actúa como secretario el Gerente General Sta. Sanddy Estefanía Silva Reinoso. La Junta General de Socios se reúne a convocatoria del Gerente General de la Compañía, la que copiada textualmente dice: Yo, Sanddy Estefanía Silva Reinoso en calidad de Gerente General de Reviplus-Ecuador S.A., en atención a mis facultades legales y Estatutarias, me permito convocar a **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** el próximo día Viernes 06 de Marzo del año en curso a las 10h00, en la sala de reuniones ubicada en las instalaciones del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Ibarra en las calles Manuela Cañizares y Laura Jaramillo; para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Instalación de la Junta
3. Informe de Comisario
4. Informe del Gerente General
5. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros

Estando presente en video conferencia la mayoría absoluta del capital social y pagado los accionistas acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de acuerdo con la convocatoria emitida con fecha viernes 28 de febrero del presente año, con el objeto de resolver: 1) Informe de Comisario, 2) Informe del Gerente General, 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.

El Sr. David Bernal en representación del presidente de la compañía, procede a instalar la respectiva sesión de Junta y dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día que dice: **INFORME DE COMISARIO**.-luego de haber sido leído mencionado informe, este es aprobado por la totalidad de los socios.-se pronuncia el representante del presidente en el cuarto punto del orden del día que dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL**.-luego de haber sido leído el informe Anual del Gerente General de la Compañía, es aprobado por la totalidad de los socios presentes.- se conoce el quinto punto que dice: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**; luego de su conocimiento y análisis la Junta General de Socios en su totalidad de socios presentes vía video conferencia representando a la mayoría absoluta resuelve aprobar cada uno de los Estados Financieros empezando con el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del año 2018.

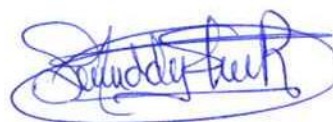
A las 11h15, por agotado el orden del día constante de la convocatoria a Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la sesión a las 14h00, y se da lectura a esta Acta, la que es aprobada por la totalidad de los socios presentes vía video conferencia que representan a la mayoría absoluta.

Siendo estas dos resoluciones que se tomarían en la presente Asamblea:

Para constancia de todo lo expuesto anteriormente suscriben el acta Presidente y Secretaria mediante aprobación todos los socios presentes en video llamada:



Sr. DAVID BERNAL
PRESIDENTE



Sta. SANDDY SILVA
SECRETARIA